



EN RIESGO, calificación crediticia a **México** por **GASTOS** **EXCESIVOS** de Gobierno: Analistas



Luis de la
Calle Pardo

EDITH ROMERO

El riesgo de que a México le recorten la calificación crediticia está latente ante un mayor déficit público, provocado por la continuidad del gasto del Gobierno en programas sociales, la elevada deuda y la perspectiva de un menor crecimiento económico por efecto de las reformas en el Congreso, consideraron expertos consultados.

De las tres grandes calificadoras, **Fitch Ratings** tiene a México apenas un escalón dentro del grado de inversión, por lo que una baja de esta degradaría al país a grado especulativo. Las otras dos, **S&P** y **Moody's**, tienen al Gobierno federal dos grados adentro.

En ese sentido, el economista **Jorge Chávez Presa** recordó que alcanzar el grado de inversión significó para México ser considerado como un país organizado para crecer económicamente, confiable y con capacidad de pago.

Advirtió que **perder el grado de inversión implicaría tener que incorporar a las tasas de interés una prima de riesgo, lo que generaría un incremento, mucho más cauteloso en los inversionistas, y una reducción en los proyectos que llegarían a México.**

"Si suben las tasas de interés significaría que el Gobierno va a pagar más intereses por la deuda que tiene interna y externa, y eso va a reducir el espacio fiscal para financiar y cubrir con el presupuesto o con los ingresos que quedan, a menos que se endeuden más", consideró.

"Va a haber menos presupuesto en medicinas, porque va a tener que pagar más intereses y, especialmente, hay el compromiso de reducir el déficit", señaló.

Por su parte, **Víctor Manuel Herrera**, presidente del **Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)**, dijo que un primer efecto de perder el grado de inversión es el encarecimiento del financiamiento, con altas tasas de interés.

"Para todos los mexicanos, Gobierno, empresas y trabajadores,

tener o no el grado de inversión es la diferencia entre tener créditos a tasa fija a plazos de 30 años o créditos a 5 años con tasa variable, como era en los años 80 y 90".

Consideró que **el elevado déficit del Gobierno -mayor gasto que ingreso- ya no es compatible con la calificación que tiene la deuda soberana gubernamental.**

De 2018 a la fecha, **el déficit público pasó de 2.1 por ciento a 5.9 en la actualidad y aunque Hacienda señala que lo bajará a 3 en 2025 muchos dudan de la meta.**

"Si recortaran toda la inversión pública no les alcanzaría para bajar el déficit a 3 por ciento, tendrían que hacer recortes en el gasto corriente o en programas sociales", comentó **Luis de la Calle Pardo, exfuncionario de la Secretaría de Economía.**

Otro elemento que impactaría en el grado de inversión es el paquete de reformas al Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

Mariana Campos Villaseñor, directora de **México Evalúa**, coincidió en que la erosión de la calificación del soberano impactaría el costo del endeudamiento y las inversiones.

